

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1315] [11L/5100-1316] [11L/5100-1317] [11L/5100-1318] [11L/5100-1319] [11L/5100-1320] [11L/5100-1321]
[11L/5100-1322] [11L/5100-1323] [11L/5100-1324] [11L/5100-1325] [11L/5100-1326] [11L/5100-1327] [11L/5100-1328]
[11L/5100-1329] [11L/5100-1330] [11L/5100-1331] [11L/5100-1332] [11L/5100-1333] [11L/5100-1334] [11L/5100-1335]
[11L/5100-1336]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 31 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1331]

CÓMO SE VAN A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE ESTÁ GENERANDO LA DIFICULTAD DE RECONOCIMIENTO DEL QR DE LAS NUEVAS TARJETAS DE FAMILIA NUMEROSA ELECTRÓNICA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

¿Cómo va a solucionar el Gobierno de Cantabria los problemas que está generando la dificultad de reconocimiento del QR de las nuevas tarjetas de familia numerosa electrónica?

Santander, a 29 de octubre de 2025.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."